

INFORME DE COMISARIO

Quito abril 20 del 2015.

Señores

DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.

Presente

Cumpliendo con la obligación de presentar el informe anual de comisario, informo lo siguiente:

1. La compañía Sercontri S.A. cumple con las normas legales, reglamentarias y estatutarias
2. Se ha cumplido con las resoluciones tomadas en las Juntas de Accionistas.
3. Se declara en el año 2014 utilidad.
4. La empresa cumple con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente



COMISARIO